

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 24-05-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2018 00018	Ordinario	LILIANA VALLEJO CATUCHE	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P. Y OTROS	Auto Pone en Conocimiento que fija fecha para aud. art. 80 CPTSS, para martes 09 agosto 2022, a las 03:30 p.m.	23/05/2022	1
19001 31 05 003 2020 00001	Ordinario	CLAUDIA XIMENA - BOLAÑOS SANCHEZ	FIDUPREVISORA COMO VOCERA PAR CAPRECOM LIQUIDADADO	Auto Pone en Conocimiento que fija fecha aud. art. 77 CPTSS, para miércoles 31 agosto 2022, a las 03:30 p.m.	23/05/2022	1
19001 31 05 003 2020 00124	Ordinario	MARIA DEL PILAR ARANA PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedecer Superior y liq. costas las aprueba y ordena archivo.	23/05/2022	1
19001 31 05 003 2021 00181	Fueros Sindicales	LUIS FERNANDO - ARBOLEDA AGREDO	COMPANIA TRANSPORTADORA DE VALORES -PROSEGUIR DE COLOMBIA S.A	Auto requiere parte para que efectúe notificaciones conforme Dcto, 806 y sentencia C-420. Una vez notifica parte dda. se fijará fecha.	23/05/2022	1
19001 31 05 003 2022 00030	Ejecutivo	ROSALBA DE LAS MERCEDES - VELEZ SUAREZ - (R)	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo ordena notificar personalmente conforme art. 306 del CGP. Advertir parte dda. que cuenta con 05 días para pagar y 10 para excepcionar. Términos simultáneos.	23/05/2022	1
19001 31 05 003 2022 00030	Ejecutivo	ROSALBA DE LAS MERCEDES - VELEZ SUAREZ - (R)	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena prestar juramento	23/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO